

AVISO FIESTAS PATRIAS 2023 SIN IVA



Para promover el turismo a nivel nacional y que las familias nicaragüenses puedan disfrutar de las vacaciones en la semana patria, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional tomo la decisión de asumir el 15% del IVA, por los servicios brindados en **restaurantes, bares y hotelerías**, durante la semana del **08 al 18 de septiembre de 2023**.

Los contribuyentes con dichas actividades que deseen participar, solo deben registrarse en la VET antes del 8 de septiembre 2023, o bien, en el transcurso de la misma.

Managua, miércoles 6 de septiembre de 2023.

CON AMOR DGI
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
AVISO-177-09-2023